

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 482

Villavicencio, **16 OCT 2019**

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: LICEO ANGLO FRANCÉS S.A.S.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2017-00254-00

Teniendo en cuenta que por error en el Auto de Trámite No. 432 de 11 de septiembre de 2019, se fijó como la fecha para audiencia inicial el 12 de agosto de 2020 a las 10:00 a.m., misma fecha y hora agendada dentro del proceso No. 50001-23-33-000-2016-00012-00, el Despacho procederá a modificarla para el martes 18 de agosto de 2020 a las 10:00 a.m.

RESUELVE:

PRIMERO: MODIFICAR el numeral **PRIMERO** del Auto de Trámite No. 432 de 11 de septiembre de 2019, en el entendido que se fija como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial de acuerdo con lo previsto en el artículo 180 del CPACA, el **18 de agosto de 2020 a las 10:00 a.m.**

SEGUNDO: INFÓRMAR de esta decisión a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión No.5.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NELCY VARGAS TOVAR
Magistrada